DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N. Nº 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL M.S.P. Y B.S."- ID Nº 301.590

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de Noviembre del año **Dos mil diez y seis**, se da inicio a la EVALUACIÓN de las Ofertas recibida en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL M.S.P. Y B.S." - ID Nº 301.590**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 28 de Setiembre de 2016.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por RESOLUCIÓN:

1. **Abg. LUIS CARLOS BENITEZ**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
2. **Abg. CRISTIAN BENITEZ**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
3. **Lic. ENRIQUE ESPINOZA**, representante de la D.G.T.I.C.
4. **Abg. MARCOS GIMENEZ**, representante de la Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
5. **Lic. ABEL SOSA**, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado:

- PEDIDO: el presente llamado fue originado según las siguientes solicitudes: Memorando D.T.I.C. – D.G.A.F. Nº 361/2015, remitido por el Lic. Enrique Espinoza, Director General de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación, en donde se solicita la adquisición de equipos informáticos; Nota DTIC Nº 1073; Expedientes DGOC Nº 16360, 101432, 93080, 97090, 112897 y 131907.
- PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y ADENDAS (1 al 23).
- ACTA DE APERTURA DE SOBRES de fecha 28 de Setiembre de 2016, en el cual consta que presentó ofertas las siguientes empresas: CONTEL S.A., PRINTEC S.A., SERVIPRO S.R.L., DOCUNET S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y J. FLEISCHMAN Y CIA.

SEGUNDO: El Programa Anual de Contrataciones ID Nº 301.509, es un llamado plurianual, por un total de Gs. 1.651.450.000.- (Guaraníes mil seiscientos cincuenta y un millones, cuatrocientos cincuenta mil), cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2227/2016 por un total de Gs. 825.725.000.- (Guaraníes ochocientos veinte y cinco millones, setecientos veinte y cinco mil); conforme a las estimaciones globales de costo realizado y según lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta; por lo que la presente contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 28 de Setiembre de 2016, observándose la recepción de 06 (seis) ofertas, la que se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **COMTEL S.A.** Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto: Gs. 24.000.000.- Póliza Nº: 59.1508.0000774.0000 Vigencia: Desde el 28/09/2016 al 25/02/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 063.-	**Gs. 669.169.050.-**

Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

2. **PRINTEC S.A.** — **Gs. 268.032.000.-**
   Aseguradora: La Consolidada S.A. de Seguros
   Monto: Gs. 15.000.000.-
   Póliza Nº: 007.1508.037020/000
   Vigencia: Desde el 16/08/2016 al 02/02/2017.-
   Endoso Nº 001: Vigencia Hasta 27/03/2017.-
   FOLIADO DEL 001 AL 061.-

3. **SERVIPRO S.R.L.** — **Gs. 25.130.000.-**
   Aseguradora: Central S.A. de Seguros
   Monto: Gs. 9.000.000.-
   Póliza Nº: 20.1508.0001017.0000
   Vigencia: Desde el 28/09/2016 al 06/03/2017.-
   FOLIADO DEL 001 AL 121.-

4. **DOCUNET S.A.** — **Gs. 59.900.000.-**
   Aseguradora: Central S.A. de Seguros
   Monto: Gs. 9.000.000.-
   Póliza Nº: 20.1508.0001016.0000
   Vigencia: Desde el 28/09/2016 al 06/03/2017.-
   FOLIADO DEL 001 AL 095.-

5. **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** — **Gs. 285.933.458.-**
   Aseguradora: La Consolidada S.A. de Seguros
   Monto: Gs. 50.000.000.-
   Póliza Nº: 007.1508.035624/000
   Vigencia: Desde el 01/03/2016 al 07/09/2016.-
   Endoso Nº 5: Vigencia Hasta el 06/04/2017
   FOLIADO DEL 001 AL 181.-

6. **J. FLEISCHMAN Y CIA.** — **Gs. 221.760.000.-**
   Aseguradora: Seguros Generales S.A.
   Monto: Gs. 11.500.000.-
   Póliza Nº: 4.1508.0001825.0000
   Vigencia: Desde el 01/03/2016 al 28/08/2016.-
   Endoso Nº 5: Vigencia: Desde el 26/08/2016 al 22/02/2017
   FOLIADO DEL 001 AL 055.-

OBSERVACIONES:

1. Las empresas participantes se encuentra habilitada para Contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: Nota remitidas:

Nota de fecha 24 de Octubre de 2016, se solicitó a la firma SERVIPRO S.R.L. que remita la Nómina de Socios / Representantes Legales acompañado con las copias de las Cédulas de Identidad, según lo requerido en la Adenda Nº 23 (Formulario Nº 10).

Respuesta: La firma SERVIPRO S.R.L. dio respuesta a lo solicitado por medio de la Nota de fecha 1 de Noviembre de 2016, remite adjunto lo solicitado.

Abog. Marcos E. Gamarra S.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Enrique Espinoza
Director General

Abog. Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

Nota de fecha 24 de Octubre de 2016, se solicitó a la firma DATA SYSTEMS S.A. que remita la Nómina de Socios / Representantes Legales acompañado con las copias de las Cédulas de Identidad, según lo requerido en la Adenda Nº 23 (Formulario Nº 10).

Respuesta: La firma DATA SYSTEMS S.A. dio respuesta a lo solicitado por medio de la Nota de fecha 1 de Noviembre de 2016, remite adjunto lo solicitado.

Nota de fecha 24 de Octubre de 2016, se solicitó a la firma DOCUNET S.A. que remita la Nómina de Socios / Representantes Legales acompañado con las copias de las Cédulas de Identidad, según lo requerido en la Adenda Nº 23 (Formulario Nº 10).

Respuesta: La firma DOCUNET S.A. dio respuesta a lo solicitado por medio de la Nota de fecha 1 de Noviembre de 2016, remite adjunto lo solicitado.

Nota D.G.O.C. Nº 2074/2016, de fecha 7 de Noviembre de 2016, se solicitó a la Abog. JUANA ROMERO DE PIZURNO, Directora de la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos, la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, si los miembros de las sociedades, los representantes con poder suficiente para la firma de oferta y representantes legales de los oferentes que presentaron ofertas, se encuentran en los registros del citado sistema.

La solicitud se realiza para dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/15, que resuelve: "El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentre comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.

Respuesta: En fecha 15 de Noviembre de 2016 se recibe la Nota D.P.RR.HH. Nº 275/2016, remitida por la Abog. JUANA ROMERO DE PIZURNO, Directora de la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos, por medio de la cual informa que no se registran datos en el SINARH sobre las personas requeridas:

EMPRESA	NOMBRE	N° DOCUMENTO
SERVIPRO SRL	*OSCAR ORLANDO DOBRONICH*	4.106.004
	MARIA ESTER MARTINEZ	7.991.642
	RICARDO GERMAN GIMENEZ	13.477.806
	MARISA BENITEZ	4.801.247
J FLEISCHMAN	*FABIAN VIRGILIO ROJAS*	1.111.410
	FERNANDO RAUL BAZAN	6.313.071
	ESTRELLA LEVY	2.389.205
	JACK SAMY FLEISCHMAN	2.389.204
DATA SYSTEMS SAECA	*JOSE FLECHA COSP*	698.987
	SERGIO PEREZ BENITEZ	394.226
	HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2.359.981
	MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ	509.529
	JOSE LUIS COSP	285.054
	ROCIO FLECHA	619.911
	COSP Vda. DE FLECHA	232.968
	ANGELICA Vda. DE RUAX	86.759
	JUAN RUAX	513.799
	MARGARITA RUAX	406.640
	PABLO SANTACRUZ	980.527
	CARMEN DE SANTACRUZ	440.169
	MARIA FERNANDA COSP	3.528.758
	LETICIA COSPO ACOSTA	1.405.485
	DIETER RIENSBERG	1.005.948
	CELSO MOREIRA LOPEZ	607.984

Abog. Luis Santos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Marcos E. Gonzáinez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Víctor Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Cristian Benítez B.
Director de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

DOCUNET	*LEONARDO CARELLA*	5.085.396
	RICARDO MENOYO	8.002.771
	OSVALDO MENOYO	7.991.644
	GRACIELA ARIAS	2.057.866
PRINTEC SA	*LAUREL FERREIRO*	933.654
	RAUL FERNANDO HEISECKE	2.894.012
	IGNACIO ORTELLADO	744.500
CONTEL	*PERLA SCHREINER*	335.049
	ROQUE RIOS	3.602.777
	ORLANDO GILARDONI	826.133
	ELIZA ROLON	1.466.293
	LILIANA VELAZQUEZ	3.193.477

Nota D.G.O.C. Nº 2083/2016, de fecha 7 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma SERVIPRO S.R.L., en la cual se solicita lo siguiente:

- ITEM 3: ACLARAR MODELO DE EQUIPO OFERTADO, TONER ADICIONALES, CALBE INCLUIDO, CERTIFICADO Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS, GARANTIA.
- ITEM 4: ACLARAR MODELO DE EQUIPOR OFERTADO, CERTIFICACIONES, GARANTIAS, AUTORIZACION DEL FABRICANTE, SERIVICIO TECNICO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES (P.B.C.)

Respuesta: La firma SERVIPRO S.R.L. NO dio respuesta a lo solicitado en el tiempo establecido en la nota antes citada.

OBSERVACION: Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y sus Reglamentaciones el cual en su Art. 59 establece: Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad y omisión que no constituya una desviación significativa. Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante. A título meramente indicativo y no limitativo, son documentos de carácter formal y no sustancial-, a) Balances y estados financieros; b) folletos y catálogos; c) Antecedentes y curriculum; d) Certificados de cumplimiento tributario; e) Certificados de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores; f) Legalizaciones; g) Traducciones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada....(..).

Nota D.G.O.C. Nº 3010/2016, de fecha 8 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma J. FLEISCHMAN & Cia. S.R.L., en la cual se solicita lo siguiente:

- ACLARACION DE LA OFERTA, CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ESPECIALCIALMENTE TONER DE FABRICA, TONER DE REPOSICION Y MARCA DEL TONER, ACCESORIOS.
- ITEM 9 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER RICOH/AFICIO MP 201SPF, SE SOLICITA ACLARACION SOBRE EL RENDIMIENTO MENSUAL.

Respuesta: La firma J. FLEISCHMAN & Cia. S.R.L.NO dio respuesta a lo solicitado en el tiempo establecido en la nota antes citada.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

OBSERVACION: Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y sus Reglamentaciones el cual en su Art. 59 establece: Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad y omisión que no constituya una desviación significativa. Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante. A título meramente indicativo y no limitativo, son documentos de carácter formal y no sustancial-, a) Balances y estados financieros; b) folletos y catálogos; c) Antecedentes y curriculum; d) Certificados de cumplimiento tributario; e) Certificados de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores; f) Legalizaciones; g) Traducciones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada....(..).

Nota D.G.O.C. Nº 3011/2016, de fecha 8 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma DOCUNET S.A., en la cual se solicita lo siguiente:

- ITEM 12, ESCANER XEROX DOCUMATE 3640, DEFINIR TAMAÑO MAXIMO DE DOCUMENTO PARA ALIMENTADOR AUTOMATICO, PRESENTAR GARANTIA, CERTIFICADOS DE CALIDAD.

Respuesta: La firma DOCUNET S.A. dio respuesta a lo solicitado según Nota de fecha 10 de Noviembre de 2016. En la misma responde las aclaraciones solicitadas.
El Comité procede a evaluar los documentos remitidos.

Nota D.G.O.C. Nº 3012/2016, de fecha 8 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma COMTEL S.A., en la cual se solicita lo siguiente:

- ITEM 14 UPS DE 2KVA. ACLARAR SI EL EQUIPO CUMPLE CON LA FRECUENCIA: 50/60 Hz +-3 Hz.

Respuesta: La firma COMTEL S.A. dio respuesta a lo solicitado según Nota de fecha 11 de Noviembre de 2016. En la misma responde las aclaraciones solicitadas.
El Comité procede a evaluar los documentos remitidos.

Nota D.G.O.C. Nº 3013/2016, de fecha 8 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma DATA SYSTEMS S.A., en la cual se solicita lo siguiente:

- ITEM 3 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER CANON MF 416 DW, ACLARACION DE CUMPLIMIENTO DE TAMAÑO DE PAPEL PERNALIZADO.
- ITEM 4 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL CANON IR C1335IF, ACLARAR DEFINICION DE GRAMAJE.

Respuesta: La firma DATA SYSTEMS S.A. dio respuesta a lo solicitado según Nota de fecha 10 de Noviembre de 2016. En la misma responde las aclaraciones solicitadas.
El Comité procede a evaluar los documentos remitidos.

Nota D.G.O.C. Nº 3014/2016, de fecha 8 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma PRINTEC S.A., en la cual se solicita lo siguiente:

- ITEM 3 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER, ACLARACION DE CUMPLIMIENTO DE TAMAÑO DE PAPEL PERSONALIZADO.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Ing. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Dr. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. M.S.P. y B.S.

Dr. Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Contrataciones

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

Respuesta: La firma PRINTEC S.A. dio respuesta a lo solicitado según Nota de fecha 16 de Noviembre de 2016. En la misma responde las aclaraciones solicitadas.
El Comité procede a evaluar los documentos remitidos.

Nota D.G.O.C. Nº 4037/2016, de fecha 17 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma SERVIPRO S.R.L., en la cual se solicita una explicación detallada de la ***Composición del Precio Ofertado*** principalmente de aquellos ítems ofertados en los cuales la diferencia entre el **precio ofertado** y el **precio referencial** sea superior al **treinta por ciento (30%)** para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial (Resolución DNCP Nº 956/2016).

Respuesta: La firma SERVIPRO S.R.L. NO dio respuesta a lo solicitado.

Nota D.G.O.C. Nº 4038/2016, de fecha 17 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma PRINTEC S.A., en la cual se solicita una explicación detallada de la ***Composición del Precio Ofertado*** principalmente de aquellos ítems ofertados en los cuales la diferencia entre el **precio ofertado** y el **precio referencial** sea superior al **treinta por ciento (30%)** para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial (Resolución DNCP Nº 956/2016).

Respuesta: La firma PRINTEC S.A. dio respuesta a lo solicitado según Nota de fecha 18 de Noviembre de 2016, remite el desglose y composición de sus precios detallado, el cual fue verificado, analizado y posteriormente aceptado por esta comisión evaluadora.

Nota D.G.O.C. Nº 4039/2016, de fecha 17 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma J. FLEISCHMAN & Cia. S.R.L., en la cual se solicita una explicación detallada de la ***Composición del Precio Ofertado*** principalmente de aquellos ítems ofertados en los cuales la diferencia entre el **precio ofertado** y el **precio referencial** sea superior al **treinta por ciento (30%)** para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial (Resolución DNCP Nº 956/2016).

Respuesta: La firma J. FLEISCHMAN & Cia. S.R.L. NO dio respuesta a lo solicitado.

Nota D.G.O.C. Nº 4040/2016, de fecha 17 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma DOCUNET S.A., en la cual se solicita una explicación detallada de la ***Composición del Precio Ofertado*** principalmente de aquellos ítems ofertados en los cuales la diferencia entre el **precio ofertado** y el **precio referencial** sea superior al **treinta por ciento (30%)** para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial (Resolución DNCP Nº 956/2016).

Respuesta: La firma DOCUNET S.A. dio respuesta a lo solicitado según Nota de fecha 21 de Noviembre de 2016, remite el desglose y composición de sus precios detallado, el cual fue verificado, analizado y posteriormente aceptado por esta comisión evaluadora.

Nota D.G.O.C. Nº 4042/2016, de fecha 17 de Noviembre de 2016, dirigida a la firma DATA SYSTEMS S.A., en la cual se solicita una explicación detallada de la ***Composición del Precio Ofertado*** principalmente de aquellos ítems ofertados en los cuales la diferencia entre el **precio ofertado** y el **precio referencial** sea superior al **treinta por ciento (30%)** para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial (Resolución DNCP Nº 956/2016).

Respuesta: La firma DATA SYSTEMS S.A. dio respuesta a lo solicitado según Nota de fecha 18 de Noviembre de 2016, remite el desglose y composición de sus precios detallado, el cual fue verificado, analizado y posteriormente aceptado por esta comisión evaluadora.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

QUINTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación y sus Anexos, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dando como resultado cuanto sigue:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFERENTES			
	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.	DOCUNET S.A.	COMTEL S.A.
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Lic. Enrique Espinola
Director General de Recursos Humanos

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Mag. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

E) Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.				
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO				
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III – Suministros Requeridos.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO				
a. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, (Equipos Informaticos, Notebook, UPS,Monitor, Escaner, Impresoras) por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los 3 últimos años (2013-2014- 2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Balance General de los últimos tres ejercicios (2012-2013-2014). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I) Documentos Adicionales.				
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos tres ejercicios (2012-2013-2014). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Ab. [illegible]
Coordinador UOTA

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Pablo Enrique Espinoza Grisetti
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.O. M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, (Equipos Informaticos, Notebook, UPS, Monitor, Escaner, Impresoras) cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2013-2014-2015) ascienda a un monto equivalente al **25%** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SEXTO: Se da lectura al resultado del Análisis de Ratios Financieros, que forma parte del presente Acta de Evaluación, practicado a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el Lic. Abel Sosa, miembro de éste Comité de Evaluación, a fin de determinar si las empresas que presentaron ofertas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respe

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negati

EMPRESA Nº 1: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	17.905.852.621	2,23	23.645.651.891	1,75	27.205.028.350	1,82	1,93	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	8.024.003.074		13.541.399.456		14.951.868.539			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	12.774.777.670	0,49	16.687.292.448	0,49	17.581.879.165	0,49	0,49	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	26.310.697.250		34.150.819.671		35.933.844.804			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	3.039.130.582	0,50	2.648.224.716	0,26	3.123.104.081	0,31	0,36	CUMPLE
	CAPITAL	6.089.400.000		10.000.000.000		10.000.000.000			

EMPRESA Nº 2: PRINTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.598.298.849	4,26	1.243.159.065	3,74	3.918.988.873	2,53	3,51	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	375.031.085		332.100.839		1.546.975.817			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	469.058.950	0,28	335.883.101	0,23	3.836.664.417	0,73	0,41	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	1.683.086.819		1.475.290.454		5.253.136.048			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	42.839.454	0,04	-190.618.365	-0,17	247.529.710	0,22	0,03	CUMPLE
	CAPITAL	1.000.000.000		1.105.000.000		1.105.000.000			

Abel Sosa De León
Coordinador - UTA

Abog. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección G... de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Cristian Benítez B.
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

EMPRESA Nº 3: DOCUNET S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	9.004.681.821	7,53	10.552.048.530	6,70	12.684.329.756	6,66	6,97	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.195.057.874		1.574.451.876		1.904.504.027			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.219.134.286	0,19	1.574.451.876	0,13	1.904.504.027	0,14	0,15	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	11.455.584.687		12.426.292.303		14.088.778.488			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	1.350.030.491	0,90	1.686.632.794	0,39	1.507.129.395	0,27	0,52	CUMPLE
	CAPITAL	1.500.000.000		4.292.147.621		5.630.260.415			

EMPRESA Nº 4: COMTEL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	12.887.090.673	1,37	14.648.148.769	1,75	16.131.750.505	2,44	1,85	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	9.413.093.605		8.354.404.412		6.610.272.779			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	9.413.093.605	0,67	8.354.404.412	0,53	6.610.272.779	0,38	0,53	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	13.989.659.334		15.623.433.146		17.437.053.096			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	120.604.486	0,04	2.522.686.587	0,79	3.721.285.155	0,89	0,57	CUMPLE
	CAPITAL	3.200.000.000		3.200.000.000		4.200.000.000			

SETIMO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas de la empresa que ha presentado oferta, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.,** que a continuación se detalla:

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	PRECIO REFERENCIAL	OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	COMPUTADORA PERSONAL (PC) DE ESCRITORIO -	3.000.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--
2	Impresoras de chorro de tinta Color, negro y blanco	600.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--
3	Impresora multifunción laser	4.500.000	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	5	3.555.000	17.775.000	-21
		4.500.000	SERVIPRO S.R.L.	OKI	EEUU	5	2.990.000	14.950.000	-34
		4.500.000	PRINTEC S.A.	RICOH	CHINA	5	3.280.000	16.400.000	-27
4	Fotocopiadora Multifuncional	20.000.000	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	2	13.003.129	26.006.258	-35
		20.000.000	SERVIPRO S.R.L.	OKI	EEUU	2	5.090.000	10.180.000	-75
		20.000.000	PRINTEC S.A.	RICOH	CHINA	2	12.596.000	25.192.000	-37
5	Notebook	3.500.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--
6	Escáner	3.500.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Lic. Blas Fernando Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Cristian Benítez B.
Director de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

7	Impresoras matricial carro corto	1.500.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--
8	Notebook	8.000.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--
9	Impresora multifunción laser	2.800.000	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CANON	CHINA	60	4.035.870	242.152.200	44
		2.800.000	PRINTEC S.A.	RICOH	CHINA	60	3.774.000	226.440.000	35
		2.800.000	J. FLEISCHMAN	RICOH	JAPON	60	3.696.000	221.760.000	32
10	Routers de red	705.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--
11	COMPUTADORA PERSONAL (PC) DE ESCRITORIO -	950.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--
12	Escáner	21.000.000	DOCUNET S.A.	XEROX	EEUU	5	11.980.000	59.900.000	-43
13	Disco duro externo USB	650.000	*SIN COTIZACION*	------	------	------	------	------	--
14	UPS de 2 KVA	2.200.000	COMTEL S.A.	APC	FILIPINAS	100	3.223.440	322.344.000	47
15	Ups de 1500 VA	1.900.000	COMTEL S.A.	APC	FILIPINAS	190	1.825.395	346.825.050	-4

OCTAVO: El Lic. Enrique Espinoza, miembro de éste Comité, en representación de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación (D.G.T.I.C.), realiza la verificación técnica de las ofertas presentadas y remite un Informe Técnico sobre las mismas, el cual se transcribe a continuación, el cual forma parte integral del presente Informe y Recomendación de Adjudicación:

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Cristina Benítez B.
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

TESÁLHA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGTIC DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota de D.G.T.I.C. N° 1263 /2016

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Señor
SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, en relación al pedido de Informe técnico solicitado a través del MEMORANDO D.G.O.C. N° 1536/16 SIMESE 142406, referente a la Evaluación del llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL M.S.P. Y B.S." ID 301.590**, a fin de remitir lo solicitado.

- Se adjunta 6 (seis) Carpetas que contienen las Ofertas presentadas.

Sin otro particular, me despido cordialmente,

LIC. ENRIQUE ESPINOZA, DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Elías Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.
Recibido: Secretario
Fecha: 28 NOV 2016 Hora: 09:52
Nº: 142406 Firma:

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL M.S.P.B.S." ID 301.590

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS			ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - PRINTEC	CUMPLIMIENTO
3	Impresora multifuncion laser	Marca	Indicar.	Exigido	RICOH	CUMPLE
		Modelo	Indicar.	Exigido	SP 310SFNW	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	China	CUMPLE
		Funciones	Impresion, copia, escaner	Exigido	Impresión, copia, escaner	CUMPLE
		Resolución	Hasta 600 x 600 ppp.	Exigido	1200 x 600 ppp y 600 x 600 ppp	CUMPLE
		Memoria	64Mb o superior	Exigido	128 MB de ram	CUMPLE
		Velocidad de impresion	30ppm o superior	Exigido	30 PPM	CUMPLE
		Tamaño de Papel	A4; A5; A6; personalizado: 76 x 127 a 216 x 356 mm	Exigido	A4; A5; A6; personalizado: 90 x 140 a 216 x 356 mm	NO CUMPLE
		Entrada de Papel	Bandeja de entrada de 150 hojas o superior	Exigido	Bandeja de entrada de 250 hojas	CUMPLE
		Ciclo Mensual de Trabajo	Hasta 20,000 páginas	Exigido	20.000 páginas	CUMPLE
		Impresión Dúplex	Manual	Exigido	Automático/ Manual	CUMPLE
		Tipo de Escáner	Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	Exigido	Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	CUMPLE
		Resolución de Escáner	Óptico: Hasta 1200 ppp	Exigido	1200 ppp	CUMPLE
		Interfaz	• 1 x Puerto USB 2.0 de alta velocidad	Exigido	1 Puerto USB 2.0 de alta velocidad tipo B	CUMPLE
			• 1 x Puerto RJ-45 Ethernet 10/100	Exigido	• 1 x Puerto RJ-45 Ethernet 10/100 Base TX	CUMPLE
		Alimentación:	220 de Voltaje	Exigido	220 volt	CUMPLE
		Toner Adicionales	1 (un) Cartucho de Impresión Negro (1.200 páginas como minimo)	Exigido	1 (un) Cartucho de Impresión Negro (3,500 paginas como minimo)	CUMPLE
		Cable Incluido	1 cable USB, Cable de energia con enchufe tipo americano	Exigido	1 cable USB, cable de energia con enchufe tipo americano	CUMPLE
		Certificación y documentaciones requeridas	Certificados de calidad ISO 9001:2008 o similar	Exigido	Certificados de calidad ISO 9001:2008	CUMPLE
			Garantia (mínimo por 1 años)	Exigido	1 año de Garantía	CUMPLE
4	Fotocopiadora Multifuncional	Marca	Indicar.	Exigido	RICOH	CUMPLE
		Modelo	Indicar.	Exigido	MP C306	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	CHINA	CUMPLE
		Funciones: Copiadora, impresora y fax			Funciones: Copiadora, impresora y fax	CUMPLE
		Velocidad (A4) 25 ppm o superior en B/N y color			31 ppm b/n y color	CUMPLE
		Impresión de ambas caras: exigido			Impresión en ambas caras	CUMPLE
		Bandejas de alimentación: 1 bandeja de 250 hojas como mínimo, 1 bandeja multipropósito 50 hojas o superior.			Estandar 250 hojas, Bypass 100 hojas	CUMPLE
		Alimentador automático de originales 50 hojas o superior			50 hojas automático	CUMPLE
		Ampliación y Reducción: 25% mínimo 400% máximo (rango mínimo)			25 x 400%	CUMPLE
		Resolución 600 x 600 dpi			1200 x 1200 ppp	CUMPLE
		Gramaje: 60 a 220 g/m2 como mínimo (para impresión de certificados)			60 - 220 g/m2	CUMPLE
		Tamaño de papel: Oficio, legal, Carta, A4.			Oficio, legal, Carta, A4	CUMPLE
		Volumen de copia mensual: 50 000 copias o superior			60,000 copias	CUMPLE
		Memoria: 512 Mb o superior			2GB Ram	CUMPLE
		Conectividad: USB 2.0			USB 2.0 (Tipo A y B)	CUMPLE
		Tarjeta de red: base TX 10/100/1000			Ethernet (10BASE-T/100BASETX/1000BASE-T)	CUMPLE
		Sistema operativo de red: Windows 7			Windows Vista/7/8/8.1/Server 2003/Server 2003R2/Server 2008/ and more	CUMPLE
		Certificaciones ISO 9001:2000 o similar.			ISO 9001:2008	CUMPLE
		Garantía 1 (un) año como mínimo.			Garantía 1 (un) año	CUMPLE
		Autorización del fabricante: el oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente que acredite que es representante			CUMPLE	CUMPLE
		Servicio técnico: el oferente deberá presentar documento identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el			CUMPLE	CUMPLE
		Observaciones: 1) Todos los equipos deben contar con fuente de 220 Voltios de fábrica.			CUMPLE	CUMPLE
		Incluir: con el equipo deberá suministrarse 1 (un juego completo de tóneres originales de reposición (1) negro, (1) cyan, (1) yellow, (1) magenta			CUMPLE	CUMPLE

Lic. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Dra. Luz María Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Abog. Cristian E. Báez Benítez
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Ángel Benítez
Jefe de Análisis de Desarrollo
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera koagaguive
construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS			ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - PRINTEC	CUMPLIMIENTO
4	Impresora multifuncion laser	Marca / Modelo	Indicar.	EXIGIDO	RICOH / SP4510SF	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	EXIGIDO	CHINA	CUMPLE
		Año de Fabricacion	Indicar.	EXIGIDO	2.015	CUMPLE
		Funciones	Impresora, Fotocopiadora, Escaner, fax	MINIMO	Impresora, Fotocopiadora, Escaner, Fax	CUMPLE
		Rendimiento Metrual	8.000 paginas o superior, impresiones / copias	MINIMO	150.000 impresiones / mes	CUMPLE
		Velocidad de impresión	20 ppm en negro	MINIMO	40 ppm	CUMPLE
		Procesador	200 MHz o Superior	EXIGIDO	533 mhz	CUMPLE
		Resolucion de Impresión	600x600 DPI o Superior	MINIMO	1200 x 1200 ppp	CUMPLE
		Tiempo de Impresión de la primera Impresión	Menor a 18 segundos	EXIGIDO	6 segundos	CUMPLE
		Memoria	64 MB o Superior	EXIGIDO	1 GB Ram	CUMPLE
		Bandeja Entrada	250 Hojas Mínimo	EXIGIDO	500 Hojas	CUMPLE
		Bandeja Manual	50 Hojas como Minimo	EXIGIDO	100 hojas	CUMPLE
		Bandeja Salida	100 Hojas como Mínimo	EXIGIDO	250 hojas	CUMPLE
		Impresión a doble cara	Automatico	EXIGIDO	Automatico	CUMPLE
		Conectividad	USB 2.0, Ethernet 10/100 Base - Tx	EXIGIDO	USB 2.0Ranura SDEthernet 10 base-T/100 base-TXÉthernet 1000 base-T	CUMPLE
		Voltaje	220V de fabrica sin transformador externo	EXIGIDO	220 V de Fabrica sin transformador externo	CUMPLE
		Toner de Fabrica	Negro, se aceptara el rendimiento de toner de fabrica asociado al equipo	EXIGIDO	Negro	CUMPLE
		Toner de Reposicion	Rendimiento toner de reposicion negro para 2600 paginas como minimo, incluir 3 (tres) juego de toner adicionales, los toner deberan ser originales de la misma marca del equipo ofertado	EXIGIDO	Negro 6000 páginas Incluye 3 juegos de tóneres adicionales	CUMPLE
		Accesorios	Incluir cables, conectores necesarios	EXIGIDO	Cumple	CUMPLE
		Certificado de Calidad	ISO 9001 / 2008 o similar	EXIGIDO	ISO 9001 / 2008	CUMPLE
		Garantia	1 (Año). El Oferente debera estar debidamente autorizado por el Fabricante y/o Distribuidor Oficial de la Marca Ofertada	EXIGIDO	1 año de Garantía	CUMPLE

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

Abog. Cristian O. Benitez B.
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Elias Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Ángel Benítez
Jefe de Soporte al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Elias Enrique Jiménez Torres
Director de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL M.S.P.B.S." ID 301.590

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS		ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - CONTEL	CUMPLIMIENTO
14	UPS de 2 KVA	Marca	ESPECIFICAR	APC by Schneider Electric	CUMPLE
		Modelo	ESPECIFICAR	Smart UPS modelo SMC2000I	CUMPLE
		Tipo	Modo Interactivo con baterías secas, libre de mantenimiento	Modo Interactivo con baterías secas, libre de mantenimiento	CUMPLE
		Capacidad	2000VA / 1300 Vatios	2000VA / 1300 VATIOS	CUMPLE
		Tensión De Salida	220VAC +/- 10%	220 VAC +/- 10%	CUMPLE
		Frecuencia	50/60 Hz ±3 Hz	50/60 Hz ±3 Hz (autosensible)	CUMPLE
		Factor De Cresta	3:01	3:01	CUMPLE
		Tiempo De Transferencia	12 ms	12 ms	CUMPLE
		Salidas	Mínimo 5 tomas IEC 320 C13 y mínimo 1 tomas IEC 320 C19 todas con respaldo de baterías y AVR.	6 tomas IEC C13 y 1 Toma IEC 320 C19 todas con respaldo de baterías y AVR	CUMPLE
		Tipo de enchufe de entrada	IEC 320 C14 (Incluir 2 cables C13-C14 como mínimo)	IEC 320 C14 (se incluyen 2 cables C13 Y C14 en cada ups)	CUMPLE
		Autonomía	>= 35 minutos con la carga de un Servidor Entry Level estándar + Monitor	56.7 minutos de autonomía con la carga de un Servidor Entry Level estandar + monitor 39.2 minutos de autonomía con la carga de un Servidor Entry Level potenciado + Monitor	CUMPLE
		Tipo de Onda de salida	Senoidal (Obs. No serán aceptados UPS con tipo de Onda: Cuadrada, Escalonada o Semi Senoidal o aproximada a Senoidal).	Tipo de Onda de Salida: Senoidal	CUMPLE
		La UPS Deberá Poseer, Como Mínimo Las Siguientes Características	Alarmas audibles Display o pantalla LCD que despliegue el estado de la UPS (Batería activada, Cambiar batería, Sobrecarga). Puerto de Interfaz: Serial o USB, Comunicación: Software de administración, Batería cambiable en caliente, Ventiladar interno para expulsar el aire caliente, Tiempo de recarga 3hs.	Alarma audible: Alarma de batería encendida; Alarma disminuye de carga de batería baja; Alarma de sobrecarga de tono continuo Pantalla LCD demostrando las condiciones de estado. "En línea" led verde, grafico de carga batería, grafico de carga, alarma audible, Mediciones de entrada de Voltaje, Carga en Watts, VA o %, Salida de corriente y frecuencia, contador de eventos, duración de la batería (estimado) Puerto Serial y USB, comunicación: software de administración Batería cambiable en caliente, Ventilador interno, Tiempo de carga de 3 hs	CUMPLE
		Garantía del Fabricante o del Oferente	Certificados de calidad ISO 9001:2008 / ISO 14001:2004. Debe cumplir con la Norma REACH. Carta de Distribución del Representante, Carta de Autorización del Fabricante, Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado	Se adjunta la certificación de calidad ISO 9001:2008 / ISO 14001:2004 Cumple con la Norma REACH, correos, catalogos y carta de autorización del Fabricante, autorización del representante y catalogos de especificaciones originales	CUMPLE
			El proveedor deberá entregar los equipos nuevos y con garantía de 2 (dos) años como mínimo, reparación, suministros de partes, Traslados de los equipos de las oficinas del cliente al Proveedor y viceversa a cargo del Proveedor.	El proveedor entregará los equipos nuevos y con garantía de 2(dos) años como mínimo incluyendo la reparación, suministro de partes, traslado de los equipos de las oficinas del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor	CUMPLE

LIC. ABEL ROSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Luis Ramón Benítez Ferreira
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

Abog. Cristian Benitez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Angel Benitez
Jefe de Asistencia al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS		ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - CONTEL	CUMPLIMIENTO
15	Ups de 1500 VA	Marca	Especificar	APC by Schneider Electric	CUMPLE
		Modelo	Especificar	Smart UPS modelo SRT1500GI	CUMPLE
		Tipo	Modo Interactivo con baterías secas, libre de mantenimiento	De Linea interactiva con baterías secas, libre de mantenimiento	CUMPLE
		Capacidad	1500VA / 850 Vatios	Superior 1500 VA / 865 Vatios	CUMPLE
		Tensión De Salida	220VAC +/- 10%	220 VAC +/- 10%	CUMPLE
		Frecuencia	50/60 Hz ±3 Hz	50/60 Hz +-3Hz(auto sensible)	CUMPLE
		Factor De Cresta	3:01	3:01	CUMPLE
		Tiempo De Transferencia	12 ms	12 ms	CUMPLE
		Salidas	Mínimo 5 tomas IEC 320 C13 con respaldo de batería y mas 2 tomas IEC 320 C13 con protección contra sobretensiones únicamente	(5) IEC 320 C13 (Respaldo de batería) + (5) IEC 320 C13 (Protección contra sobretensiones)	CUMPLE
		Tipo de enchufe de entrada	Incluir 2 cables C13-C14 como mínimo	IEC 320 C14 (se incluyen 2 cables C13 Y C14 en cada ups)	CUMPLE
		Autonomía	>= 35 minutos con la carga de una CPU estándar + Monitor	48,8 minutos de autonomía con la carga de una CPU estandar + Monitor	CUMPLE
		La UPS Deberá Poseer, Como Mínimo Las Siguientes Características	Alarmas audibles – Display o pantalla LCD que despliegue el estado de la UPS (Batería activada, Cambiar batería, Sobrecarga). Puerto de interfaz: Serial o USB, Comunicación: Software de administración. Batería cambiable en caliente, Puerto de entrada/Salida RJ45 para protección de línea Ethernet Gigabit, Filtrado de Ruido . Ventilador interno para expulsar el aire caliente, Tiempo de recarga 8hs. Puerto de Entrada/Salida RJ11 para protección de línea de teléfono/fax/modem.	Alarma audible: Alarma de batería encendida: Alarma distintiva de carga de batería baja. Alarma de sobrecarga de tono continuo Pantalla LCD demostrando las condiciones de estado "En línea" del verde, grafico de carga batería, grafico de carga, alarma audible. Mediciones de entrada de Voltaje, Carga en Watts, VA o %, Salida de corriente y frecuencia, contador de eventos, duración de la batería (estimado) Puerto Serial y USB, comunicación: software de administración Batería cambiable en caliente, puerto de entrada / salida, RJ45 para protección de Internet, Filtro de ruido, ventilador interno, tiempo de recarga de 8 hs. Puerto de entrada / salida RJ11	CUMPLE
		Garantía del Fabricante o del Oferente	Certificados de calidad ISO 9001: 2008/ ISO 14001:2004. Debe cumplir con la Norma REACH/ Carta de Distribución del Representante / Carta de Autorización del Fabricante /Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado.	Se adjunta la certificación de calidad ISO 9001:2008 / ISO 14001:2004 Cumple con la Norma REACH, contiene carta de autorización del fabricante, autorización del representante y catálogos de especificaciones originales	CUMPLE
			El proveedor deberá entregar los equipos nuevos y con garantía de 2 (dos) años como mínimo, reparación, suministros de partes, Traslado de los equipos de las oficinas del cliente al Proveedor y viceversa a cargo del Proveedor	El proveedor entregará los equipos nuevos y con garantía de 2(dos) años como mínimo incluyendo la reparación, suministro de partes, traslado de los equipos de las oficinas del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor	CUMPLE

Lic. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Cristian [illegible] Z.B.
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Elías Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Angel Benítez
Jefe de Asistencia al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Andrés [illegible]
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Raúl Fariña Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL M.S.P.B.S." ID 301.590

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS			ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - DATASISTEM	CUMPLIMIENTO
3	Impresora multifuncion Laser	Marca	Indicar.	Exigido	CANON	CUMPLE
		Modelo	Indicar.	Exigido	MF 416 dW	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	CHINA	CUMPLE
		Funciones	Impresion, copia, escaner	Exigido	Impresión, copia, escaner, fax	CUMPLE
		Resolución	Hasta 600 x 600 ppp	Exigido	600 x 600 y 1200 x 1200 DPI	CUMPLE
		Memoria	64Mb o superior	Exigido	1 GB	CUMPLE
		Velocidad de Impresion	30ppm o superior	Exigido	33 x minuto	CUMPLE
		Tamaño de Papel	A4; A5. A6, personalizado: 76 x 127 a 216 x 356 mm	Exigido	A4; A5; A6; personalizado	CUMPLE
		Entrada de Papel	Bandeja de entrada de 150 hojas o superior	Exigido	Bandeja para 250 hojas	CUMPLE
		Ciclo Mensual de Trabajo	Hasta 20,000 páginas	Exigido	Superior a 50.000 hojas	CUMPLE
		Impresión Dúplex	Manual	Exigido	Automatico / Manual	CUMPLE
		Tipo de Escáner	Cama plana, alimentador automatico de documentos (ADF)	Exigido	Plano	CUMPLE
		Resolución de Escáner	Óptico: Hasta 1200 ppp	Exigido	9600 x 9600	CUMPLE
		Interfaz	• 1 x Puerto USB 2.0 de alta velocidad	Exigido	Puerto USB 2.0 de alta velocidad	CUMPLE
			• 1 x Puerto RJ-45 Ethernet 10/100	Exigido	Ethernet 10/100/1000 BASE T	CUMPLE
		Alimentación:	220 de Voltaje	Exigido	220 de Voltaje	CUMPLE
		Toner Adicionales	1 (un) Cartucho de Impresión Negro (1,200 paginas como minimo)	Exigido	1 (un) Cartucho de Impresión Negro (2,100 paginas como minimo)	CUMPLE
		Cable incluido:	1 cable USB, Cable de energía con enchufe tipo americano	Exigido	1 cable USB, Cable de energía con enchufe tipo americano	CUMPLE
		Certificación y documentaciones requeridas	Certificados de calidad ISO 9001:2008 o similar	Exigido	Certificados de calidad ISO 9001:2008	CUMPLE
			Garantía (minimo por 1 año)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Lic. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Ángel Benítez
Jefe de Mantenimiento al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Carlos Bonilla Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P y B.S.
G.A.J.

Abog. Verónica E. Ramírez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS			ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - DATASYSTEM	CUMPLIMIENTO
4	Fotocopiadora Multifuncional	Marca	Indicar.	Exigido	CANON	CUMPLE
		Modelo	Indicar.	Exigido	IR C1335IF	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	CHINA	CUMPLE
		FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL COLOR			FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL COLOR	CUMPLE
		Funciones: Copiadora, Impresora y fax			Funciones: Copiadora, Impresora y fax	CUMPLE
		Velocidad (A4) 25 ppm o superior en B/N y color			Velocidad (A4) 25 ppm o superior en B/N y color	CUMPLE
		Impresión de ambas caras: exigido			Impresión de ambas caras: exigido	CUMPLE
		Bandejas de alimentación: 1 bandeja de 250 hojas como mínimo, 1 bandeja multipropósito 50 hojas o superior.			Pedestal cassette opcional con capacidad para 3 cassettes de 550 hojas	CUMPLE
		Alimentador automático de originales 50 hojas o superior			Alimentador automático de originales 100 hojas	CUMPLE
		Ampliación y Reducción: 25% mínimo 400% máximo (rango mínimo)			Ampliación y Reducción: 25% a 400%	CUMPLE
		Resolución 600 x 600 dpi			600 x 600 dpi	CUMPLE
		Gramaje: 60 a 220 g/m2 como mínimo (para impresión de certificados)			60 a 220 g/m2	CUMPLE
		Tamaño de papel: Oficio, legal, Carta, A4.			Tamaño de papel: Oficio, legal, Carta, A4.	CUMPLE
		Volumen de copia mensual: 50.000 copias o superior			50.000 COPIAS MENSUALES	CUMPLE
		Memoria: 512 Mb o superior			MEMORIA 1 GB	CUMPLE
		Conectividad: USB 2.0			Conectividad: USB 2.0	CUMPLE
		Tarjeta de red: base TX 10/100/1000			Tarjeta de red: base TX 10/100/1000	CUMPLE
		Sistema operativo de red: Windows 7			Windows 7	CUMPLE
		Certificaciones ISO 9001:2000 o similar.			ISO 9001: 2000 O SIMILAR	CUMPLE
		Garantía 1 (un) año como mínimo.			GARANTIA DE 1 AÑO	CUMPLE
		Autorización del fabricante: el oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente que acredite que es representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y origen del documento.			CUMPLE	CUMPLE
		Servicio técnico: el oferente deberá presentar documento identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el Paraguay, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía.			CUMPLE	CUMPLE
		Observaciones: 1) Todos los equipos deben contar con fuente de 220 Voltios de Fábrica.			CUMPLE	CUMPLE
		Incluir: con el equipo deberá suministrarse 1 (un juego completo de toners originales de reposición (1) negro, (1) cyan, (1) yelow, (1) magenta.			INCLUYE 1 JUEGO TOTAL DE TONERS COMPLETO	CUMPLE

Lic. ABEL SOSA DELEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Cristian Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Angel Báez
Jefe de Asistencia al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Cristian E. Gamarra G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Juan Carlos Gonzalez Jara
Director de Asuntos Judiciales
DGNJ - MSPyBS

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS			ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - DATASYSTEM	CUMPLIMIENTO
9	Impresora multifuncion laser	Marca / Modelo	Indicar.	EXIGIDO	CANON	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	EXIGIDO	MF 416 DW	CUMPLE
		Año de Fabricacion	Indicar.	EXIGIDO	2015	CUMPLE
		Funciones	Impresora, Fotocopiadora, Escaner, fax	MINIMO	Impresora, Fotocopiadora, Escaner, Fax	CUMPLE
		Rendimiento Mensual	6.000 paginas o superior, impresiones / copias	MINIMO	50.000 COPIAS MENSUALES	CUMPLE
		Velocidad de impresión	20 ppm en negro	MINIMO	33 ppm	CUMPLE
		Procesador	200 MHz o Superior	EXIGIDO	800 MHZ	CUMPLE
		Resolucion de Impresión	600x600 DPI o Superior	MINIMO	1200 x 600 dp	CUMPLE
		Tiempo de impresión de la primera impresión	Menor a 18 segundos	EXIGIDO	6.3 segundos	CUMPLE
		Memoria	64 MB o Superior	EXIGIDO	1 GB	CUMPLE
		Bandeja Entrada	250 Hojas Minimo	EXIGIDO	500 hojas	CUMPLE
		Bandeja Manual	50 Hojas como Minimo	EXIGIDO	50 hojas	CUMPLE
		Bandeja Salida	100 Hojas como Minimo	EXIGIDO	150 hojas	CUMPLE
		Impresión a doble cara	Automatico	EXIGIDO	Automatico	CUMPLE
		Conectividad	USB 2.0, Ethernet 10/100 Base - Tx	EXIGIDO	USB 2.0, Ethernet 10/100/1000 Base - Tx	CUMPLE
		Voltaje	220V de fabrica sin transformador externo	EXIGIDO	220V de fabrica sin transformador externo	CUMPLE
		Toner de Fabrica	Negro, se aceptara el rendimiento de toner de fabrica asociado al equipo	EXIGIDO	CUMPLE	CUMPLE
		Toner de Reposicion	Rendimiento toner de reposicion negro para 2600 paginas como minimo, incluir 3 (tres) juego de toner adicionales, los toner deberan ser originales de la misma marca del equipo ofertado	EXIGIDO	Rendimiento total de 8300 copias / impresiones	CUMPLE
		Accesorios	Incluir cables, conectores necesarios	EXIGIDO	Incluye cables y conectores necesarios	CUMPLE
		Certificado de Calidad	ISO 9001 / 2008 o similar	EXIGIDO	ISO 9001 / 2008 o similar	CUMPLE
		Garantía	1 (Año). El Oferente debera estar debidamente autorizado por el Fabricante y/o Distribuidor Oficial de la Marca Ofertada	EXIGIDO	1 AÑO	CUMPLE

Lic. ANGEL SOSA DELEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Cristina Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Ángel Benítez
Jefe de Atención al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Nicolás E. Jiménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S.

Abog. Luis Pedro Pelles Torres
Director
Dirección de Sumarios Judiciales
M.S.P.y B.S.

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL M.S.P.B.S." ID 301.590

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS			ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - SERVIPRO	CUMPLIMIENTO
3	Impresora multifuncion laser	Marca	Indicar.	Exigido	OKI	CUMPLE
		Modelo	Indicar.	Exigido	MB491+LP	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	EEUU	CUMPLE
		Funciones	Impresión, copia, escaner	Exigido	Imprime/Copia/Escanea	CUMPLE
		Resolución	Hasta 600 x 600 ppp	Exigido	hasta 1200 x 1200 dpi	CUMPLE
		Memoria	64Mb o superior	Exigido	Estándar /máx 256 MB	CUMPLE
		Velocidad de impresion	30ppm o superior	Exigido	47 ppm	CUMPLE
		Tamaño de Papel	A4; A5; A6; personalizado. 76 x 127 a 216 x 356 mm	Exigido	Alimentador multiuso: 7.62 x 12.7 cm (3 x 5") hasta 21.5 x 132 cm (8.5 x 52"), sobres com-10, com-9, C5, C6, DL y Monarca; Bandeja 1: carta, legal 14"/13.5" y 13", ejecutivo, Statement, A4, A5, A6, B5 (JIS); Bandeja opcional 2: carta, legal 14"/13.5" y 13", ejecutivo, Statement, A4, A5, B5 (JIS); Dúplex carta, legal 14"/13.5" y 13", ejecutivo, A4, B5 (JIS); RADF: carta, legal 14"/13.5" y 13", ejecutivo, A4, A5, B5 (JIS); Vidrio: carta, A4, A5, B5 (JIS).	CUMPLE
		Entrada de Papel	Bandeja de entrada de 150 hojas o superior	Exigido	• Capacidad estándar: 250 hojas + alimentador multipropósito para 100 hojas • Capacidad máxima: 880 hojas, 10 sobres	CUMPLE
		Ciclo Mensual de Trabajo	Hasta 20.000 páginas	Exigido	hasta 80,000 páginas	CUMPLE
		Impresión Dúplex	Manual	Exigido	Estándar	CUMPLE
		Tipo de Escáner	Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	Exigido	Cama plana, alimentador automático de documentos (RADF)	CUMPLE
		Resolución de Escáner	Óptico: Hasta 1200 ppp	Exigido	600 dpi	NO CUMPLE
		Interfaz	• 1 x Puerto USB 2.0 de alta velocidad	Exigido	• 1 x Puerto USB 2.0 de alta velocidad	CUMPLE
			• 1 x Puerto RJ-45 Ethernet 10/100	Exigido	• 1 x Puerto RJ-45 Ethernet 10/100	CUMPLE
		Alimentación:	220 de Voltaje	Exigido	220 de Voltaje	CUMPLE
		Toner Adicionales	1 (un) Cartucho de Impresión Negro (1,200 páginas como mínimo)	Exigido		NO CUMPLE
		Cable Incluido:	1 cable USB, Cable de energía con enchufe tipo americano	Exigido	1 cable USB, Cable de energía con enchufe tipo americano	CUMPLE
		Certificación y documentaciones requeridas	Certificados de calidad ISO 9001:2008 o similar	Exigido	ISO 9001:2008	CUMPLE
			Garantía (mínima por 1 año)	Exigido	Equipo: 1 año	CUMPLE

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Cristian L. Domínguez B.
Director
Dirección de Suministros
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Ángel Benítez
Jefe de Asistencia al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Dirección General de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J. M.S.P. y B.S.

Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PLANTEADAS - SERVIPRO	CUMPLIMIENTO
4	Fotocopiadora Multifuncional	Marca	Indicar.	Exigido	OKI	CUMPLE
		Modelo	Indicar.	Exigido	MC562w Color MFP	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	EEUU	CUMPLE
		FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL COLOR			FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL COLOR	CUMPLE
		Funciones: Copiadora, impresora y fax			copia/impresión/escaneo/fax	CUMPLE
		Velocidad (A4) 25 ppm o superior en B/N y color			27 ppm Color, 31 ppm Mono	CUMPLE
		Impresión de ambas caras: exigido			Impresión dúplex Automática (ambos lados): Estándar	CUMPLE
		Bandejas de alimentación: 1 bandeja de 250 hojas como mínimo, 1 bandeja multipropósito 50 hojas o superior			• Alimentación Estándar: 350 hojas. 250 por bandeja principal, 100 hojas por bandeja multipropósito (MPT) • Alimentación Máxima: 880 hojas (con 2a bandeja opcional para 530 hojas)	CUMPLE
		Alimentador automático de originales 50 hojas o superior			Alimentador automático de documentos reversible (RADF) para 50 hojas	CUMPLE
		Ampliación y Reducción: 25% mínimo 400% máximo (rango mínimo)			Ampliación y Reducción: De 25% a 400% con incrementos del 1%	CUMPLE
		Resolución 600 x 600 dpi			Resolución de Impresión: 1200 x 600 ppp	CUMPLE
		Gramaje: 60 a 220 g/m2 como mínimo (para impresión de certificados)			Peso del Papel: Bandeja principal y 2a. bandeja opcional de 64 a 176 gr/cm2; RADF de 60 a 105 gr/cm2, MPT de 64 a 220 gr/cm2	CUMPLE
		Tamaño de papel: Oficio, legal, Carta, A4.			Tamaño de papel: Carta, Oficio 13/13.5/14, banderín, Ejecutivo, A4, A5, A6, B5, sobres C5, DL, monarca, COM9 y COM10	CUMPLE
		Volumen de copia mensual: 50,000 copias o superior			Volumen de copia mensual: hasta 60,000 Impresiones	CUMPLE
		Memoria: 512 Mb o superior			Memoria (estándar/máxima): 256 MB / 768 MB	CUMPLE
		Conectividad: USB 2.0			Conectividad: USB 2.0	CUMPLE
		Tarjeta de red: base TX 10/100/1000			Tarjeta de red: base TX 10/100/1000	CUMPLE
		Sistema operativo de red: Windows 7			Sistemas Operativos: Microsoft® Windows 9®, Windows 7®, Windows Vista®, Server 2008, Server 2008 R2, Server 2003, Mac® OSX 10.5 y posteriores	CUMPLE
		Certificaciones ISO 9001:2000 o similar.			ISO 9001:2008	CUMPLE
		Garantía 1 (un) año como mínimo.			Garantía •Sistema: 1 año limitada en el equipo •Cabezales de Impresión LED: 5 años limitada	CUMPLE
		Autorización del fabricante: el oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente que acredite que es representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y origen del documento.			CUMPLE	CUMPLE
		Servicio técnico: el oferente deberá presentar documento identificando al centro autorizado de servicio técnico de la marca en el Paraguay, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía.			CUMPLE	CUMPLE
		Observaciones: 1) Todos los equipos deben contar con fuente de 220 Voltios de fábrica			CUMPLE	CUMPLE
		Incluir, con el equipo deberá suministrarse 1 (un juego completo de tóneres originales de reposición (1) negro, (1) cyan, (1) yellow, (1) magenta.				NO CUMPLE

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abogado Cristian Benitez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Angel Benítez
Jefe de Informática y Ofimática
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Víctor R. Fernández
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Blas Carlos Méndez Torres
Dpto. Procesos Judiciales
Dirección Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL M.S.P.B.S." ID 301.590

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS			ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - J. FLEISCHMAN	CUMPLIMIENTO
9	Impresora multifuncion laser	Marca / Modelo	Indicar.	EXIGIDO	RICOH/ AFICIO MP 201SPF	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	EXIGIDO	Japon	CUMPLE
		Año de Fabricacion	Indicar.	EXIGIDO	2.009	CUMPLE
		Funciones	Impresora, Fotocopiadora, Escaner, fax	MINIMO	Impresora, Fotocopiadora, Escaner, fax	CUMPLE
		Rendimiento Mensual	8.000 paginas o superior, impresiones / copias	MINIMO	10.000 paginas mensuales	CUMPLE
		Velocidad de Impresión	20 ppm en negro	MINIMO	20 ppm (A4), 21 ppm (Carta)	CUMPLE
		Procesador	200 MHz o Superior	EXIGIDO	RM5231 400 Hz	CUMPLE
		Resolucion de Impresión	600x600 DPI o Superior	MINIMO	600 x 600 DPI	CUMPLE
		Tiempo de Impresión de la primera impresión	Menor a 28 segundos	EXIGIDO	Menos de 7.5 segundos	CUMPLE
		Memoria	64 MB o Superior	EXIGIDO	Estándar: 640 MB Máximo: 640 MB + Unidad de disco duro de 80 GB	CUMPLE
		Bandeja Entrada	250 Hojas Minimo	EXIGIDO	Estandar: 1 bandejas de papel de 250 hojas Máximo: 1.350 hojas	CUMPLE
		Bandeja Manual	50 Hojas como Minimo	EXIGIDO	Bandeja multi bypass de 100 hojas	CUMPLE
		Bandeja Salida	100 Hojas como Minimo	EXIGIDO	250 hojas	CUMPLE
		Impresión a doble cara	Automatico	EXIGIDO	Estándar	CUMPLE
		Conectividad	USB 2.0, Ethernet 10/100 Base - Tx	EXIGIDO	Estándar: Ethernet 10 base-T/100 base-TX, USB2.0, Opcional: IEEE 1284, LAN inalámbrica (soporte WPA, IEEE 802.11a/b/g), Gigabit Ethernet	CUMPLE
		Voltaje	220V de fabrica sin transformador externo	EXIGIDO	220 - 240 V, 50 - 60 Hz	CUMPLE
		Toner de Fabrica	Negro, se aceptara el rendimiento de toner de fabrica asociado al equipo	EXIGIDO		NO CUMPLE
		Toner de Reposicion	Rendimiento toner de reposicion negro para 2600 paginas como minimo, incluir 3 (tres) juego de toner adicionales, los toner deberan ser originales de la misma marca del equipo ofertado	EXIGIDO		NO CUMPLE
		Accesorios	Incluir cables, conectores necesarios	EXIGIDO	CUMPLE	CUMPLE
		Certificado de Calidad	ISO 9001 / 2008 o similar	EXIGIDO	Certificacion ISO9001: 2008, Certificación ISO14001: 2004	CUMPLE
		Garantia	1 (Año). El Oferente debera estar debidamente autorizado por el Fabricante y/o Distribuidor Oficial de la Marca Ofertada	EXIGIDO	2 AÑOS DE GARANTIA (ESCRITA)	CUMPLE

Lic. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Cristian Martínez Z.
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Ángel Benítez
Jefe de Asistencia al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Cristian Martínez Z.
Director Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Juan Carlos Benítez Torres
Director de Asuntos Judiciales
D.G.A.J / M.S.P.y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Comité de Evaluación

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
construyendo el futuro hoy

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL M.S.P.B.S." ID 301.590

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS PLANTEADAS - DOCUNET	CUMPLIMIENTO
12	Escaner	MARCA: Indicar en la Oferta: Indicar MODELO: Indicar en la oferta	Xerox DocuMate 3640 (XDM3460-WU)	CUMPLE
		Velocidad: 40 ppm (modo simple) y 80 ipm (modo dúplex).	40 ppm en modo simple, 80 ipm en modo dúplex	CUMPLE
		Resolución Óptica. 600ppp.	600 ppp	CUMPLE
		Método de escaneado: Duplex rápido con alimentación de hojas.	Dúplex rápido con alimentación de hojas	CUMPLE
		Tamaño máximo de documento para alimentador automático: Hasta 8,5 x 38 pulgadas (216 x 965 mm).	8.5" x 38" (216 x 965 mm)	CUMPLE
		Tamaño máximo de documento para escáner plano: 8,5 x 14 pulgadas (216 x 356 mm).	8.5" x 14" (216 x 356 mm)	CUMPLE
		Capacidad de alimentador automático: 80 paginas (como mínimo).	80 páginas (papel de 20 libras, 80 g/m2)	CUMPLE
		Ciclo operativo: 5000 paginas por día.	5.000 páginas/día	CUMPLE
		Incluir: Cable de alimentación eléctrica (enchufe tipo americano), cable USB 2.0	Alimentador eléctrico, Cable USB 2.0	CUMPLE
		Garantía: 2 años.	2 AÑOS (GARANTIA ESCRITA) por desperfectos de fabricacion	CUMPLE
		Certificaciones: Certificado de Calidad ISO 9001/2008 o similar.	ISO 9001:2008	CUMPLE

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Ángel Benítez
Jefe de Asistencia al Usuario
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

LIC. ÁNGEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Víctor E. Ramírez G.
Director Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Carlos Benítez Flores
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y teniendo en cuenta el Informe Técnico presentado por el Lic. Enrique Espinoza, Director General de la D.G.T.I.C., este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

Item	DESCRIPCION DEL BIEN	RECOMENDACIÓN
1	**COMPUTADORA PERSONAL (PC) DE ESCRITORIO -**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
2	**Impresoras de chorro de tinta Color, negro y blanco**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
3	**Impresora multifunción laser**	SE RECOMIENDA DESESTIMAR LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS FIRMAS SERVIPRO S.R.L. Y PRINTEC S.A. POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. SE RECOMIENDA ADJUDICAR LA OFERTA DE PRESENTADA POR LA FIRMA **DATA SYSTEMS S.A.** POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL P.B.C. Y SER LA OFERTA EVALUADA COMO LA MAS BAJA.
4	**Fotocopiadora Multifuncional**	SE RECOMIENDA DESESTIMAR LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA SERVIPRO S.R.L. POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. SE RECOMIENDA ADJUDICAR LA OFERTA DE PRESENTADA POR LA FIRMA **PRINTEC S.A.** POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL P.B.C. Y SER LA OFERTA EVALUADA COMO LA MAS BAJA.
5	**Notebook**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
6	**Escáner**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
7	**Impresoras matricial carro corto**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
8	**Notebook**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
9	**Impresora multifunción laser**	SE RECOMIENDA DESESTIMAR LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA J. FLEISCHMAN & Cia. POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. SE RECOMIENDA ADJUDICAR LA OFERTA DE PRESENTADA POR LA FIRMA **PRINTEC S.A.** POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL P.B.C. Y SER LA OFERTA EVALUADA COMO LA MAS BAJA.
10	**Routers de red**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
11	**COMPUTADORA PERSONAL (PC) DE ESCRITORIO -**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
12	**Escaner**	SE RECOMIENDA ADJUDICAR LA OFERTA DE PRESENTADA POR LA FIRMA **DOCUNET S.A.** POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL P.B.C. Y SER LA OFERTA EVALUADA COMO LA MAS BAJA.
13	**Disco duro externo USB**	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO, ARTICULO 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.
14	**UPS de 2 KVA**	SE RECOMIENDA ADJUDICAR LA OFERTA DE PRESENTADA POR LA FIRMA **COMTEL S.A.** POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL P.B.C. Y SER LA OFERTA EVALUADA COMO LA MAS BAJA.
15	**Ups de 1500 VA**	SE RECOMIENDA ADJUDICAR LA OFERTA DE PRESENTADA POR LA FIRMA **COMTEL S.A.** POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL P.B.C. Y SER LA OFERTA EVALUADA COMO LA MAS BAJA.

ISABEL SOSA DE LEZCANO
Coordinador - J.D.C.

Lic. Elias Espinoza
Director General
Dirección General de Contrataciones

Abog. Luis Ramón Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Comisión Evaluadora de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Impresora multifunción laser	UNIDAD	UNIDAD	CANON	CHINA	5	3.555.000	17.775.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO								17.775.000

OFERENTE: PRINTEC S.A.

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Fotocopiadora Multifuncional	UNIDAD	UNIDAD	RICOH	CHINA	2	12.596.000	25.192.000
9	Impresora multifunción laser	UNIDAD	UNIDAD	RICOH	CHINA	60	3.774.000	226.440.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO								251.632.000

OFERENTE: DOCUNET S.A.

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
12	Escaner	UNIDAD	UNIDAD	XEROX	EEUU	5	11.980.000	59.900.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO								59.900.000

OFERENTE: COMTEL S.A.

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
14	UPS de 2 KVA	UNIDAD	UNIDAD	APC	FILIPINAS	100	3.223.440	322.344.000
15	Ups de 1500 VA	UNIDAD	UNIDAD	APC	FILIPINAS	190	1.825.395	346.825.050
MONTO TOTAL ADJUDICADO								669.169.050

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador UTA

Lic. Blas Enrique Espinoza
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Luis Fernando Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Abog. Marcos E. Simonetti
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

RESUMEN DE LA ADJUDICACION:

Nº	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	3	17.775.000
2	PRINTEC S.A.	4 Y 9	251.632.000
3	DOCUNET S.A.	12	59.900.000
4	COMTEL S.A.	14 Y 15	669.169.050
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**998.476.050**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes novecientos noventa y ocho millones, cuatrocientos setenta y seis mil, cincuenta.

ES NUESTRO INFORME.

Abg. LUIS CARLOS BENITEZ
Representante D.G.A.J.

Abg. CRISTIAN BENITEZ
Representante D.G.A.J.

Lic. ABEL SOSA
Representante D.G.O.C.

Abg. MARCO GIMÉNEZ
Representante A.J. – D.G.O.C.

Lic. ENRIQUE ESPINOZA
Representante D.G.T.I.C.